La emancipació los trabajadores d ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes. 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60.000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 438 | SAN JUAN, P. R., 1º DE SEPTIEMBRE DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

"EL DIA DEL TRABAJO"

Por Samuel Gompers
Presidente, American Federation of Labor.

El Día del Trabajo es el dia de fiesta en todo el año dedicado a la humanidad. Es un día apartado para la consideración de los problemas humanos y para regorcijarse ante el progreso hecho hacia aquel día mejor por el cual luchamos constantemente.

"El Día del Trabajo" es un día en el cual la dirección del movimiento de las Uniones de Oficios en la lucha por el mejoramiento humano es universalmente reconocido y aclamado.

No podría haber Día del Trabajo sin el Trabajo. No podría haber Día del Trabajo sin el Trabajo Organizado.

Aquellos que no pertenecen al movimiento obrero pueden aquí o allá hacer discursos en el Día del Trabajo. Comunmente sus discursos son innecesarios; y cuando ellos son útiles están colmados con recontados servicios rendidos por el Movimiento de las Uniones de Oficios.

Trabajo—Trabajo Organizado—el Movimiento Obrero—eso es lo que hace posible el Día del Trabajo; eso es lo que lo hace real.

El Día del Trabajo fué apartado como un día de fiesta porque el Trabajo Organizado lo demandó. Fué el reconocimiento del derecho del Trabajo para celebrar sus victorias y para llevar a todo el pueblo su gran mensaje de esperanza y libertad.

En este Día del Trabajo HABLA EL TRABAJO. No se permita en cualquier parte que el Día del Trabajo sea otra cosa que el día del TRABAJO: Hable el Trabajo, predíquese el gran mensaje de la libertad humana y de la aspiración humana como un mensaje del TRABAJO.

Bienvenidos los amigos del TRABAJO en todas las reuniones. Bienvenidos cuando ellos vienen con su ayuda y su entusiasmo. Pero procure que en toda parte el día sea observado como el Día del Trabajo.

El Movimiento Obrero en América es un movimiento de los trabajadores, para los trabajadores, conducido por trabajadores. Es un movimiento principalmente para la protección y adelanto de los derechos e intereses de los trabajadores por medio de su organización de oficio.

Observemos el Dia del Trabajo en el espíritu del Movimiento Obrero. Proclamemos el mensaje de las organizaciones de oficios a través del horizonte. Demos su inspiración a todos aquellos que están oprimidos, que están sin esperanza y cuyas almas están anhelantes.

Despleguemos sus banderas y cantemos su canciones.

El Día del Trabajo es para el Trabajo, y el Trabajo se esfuerza en dilatar la vida de las grandes masas de nuestro pueblo. El Día del Trabajo es para el Trabajo, y el Trabajo lucha la batalla por todos los que están pesadamente cargados.

¡Hacia arriba, hacia adelante, este Día del Trabajo, por la humanidad, por el derecho, por la justicia, por la libertad y democracia, en nombre del trabajo, por medio de nuestro movimiento obrero organizado!

"LABOR DAY"

By Samuel Gompers,
President, American Fed. of Labor.

Labor Day is the one holiday in all the year dedicated to humanity. It is a day set apart for the consideration of human problems and for rejoicing at progress made toward that better day for which we strive constantly.

Labor Day is a day on which the leadership on the trade union movement in the fight for human betterment is universally acknowledged and acclaimed.

There could be no Labor Day without Labor. There could be no Labor Day without Organized Labor.

Those who do not belong to the labor movement may here and there make speeches on Labor Day. Usually their speeches are unnecessary; and where they are helpful they are filled with a recounting of the services rendered by the Trade Union Movement.

Labor—Organized Labor—the Labor Movement—that is what makes Labor Day possible; that is what makes it real.

Labor Day was set apart as a holyday because Organized Labor demanded it. It was a recognition of Labor's right to celebrate its victories and to carry to all of the people its great message of hope and freedom.

On this Labor Day TALK LABOR! Do not anywhere permit Labor Day to be anything but LABOR Day. Talk Labor, preach the great message of Labor, carry forward the message of human freedom and human aspiration as a LABOR message.

Welcome the friends of Labor in all gatherings. Welcome these friends when they come with their support and their encouragement. But see that everywhere the day is observed as Labor Day.

The Labor Movement in America is a movement of wage earners, for wage earners, conducted by wage earners. It is a movement primarily for the protection and advancement of the rights and interests of the wage earners through trade union organization.

Let us observe Labor Day in the spirit of the Labor Movement. Let us blazon the message of trade unionism across the horizon. Let us give of its inspiration to those who are oppressed, who are without hope and whose souls are hungering. Let us unfurl its banners and sing its songs.

Labor Day is for Labor and Labor is triving to enlarge the life of the great masses of our people. Labor Day is for Labor and Labor fights the fight for all who are heavy laden.

Upward and Onward, this Labor Day, for humanity, for the right, for justice, for freedom and democracy, in the name of Labor, through our great Trade Union Movement!

"EL DIA DEL TRABAJO," 1924

Por FRANK MORRISON,
Secretario, American Federation of Labor.

El Día del Trabajo asume una más profunda significación cada año que transcurre. Más meditación se le da a las cosas vitales; al valor de la fuerza para crear; para desarrollar la vida misma.

El habla por los trabajadores. Es el responsable de este día, ahora universalmente aclamado.

El pasado año ha sido uno de progreso para el trabajo. Este progreso no ha sido limitado a mejoras materiales. Nuestra ganancia substancial es una extensa opinión púolica favorable a la causa de los trabajadores.

Los grandes movimientos religiosos son una unidad en defensa de la teoría de la Unión de Oficio. Aumentando los miembros de la iglesia de cada creencia se aprecia el ideal de la organización de oficio de que el trabajador tiene libre expresión en su trabajo, no solamente por razones industriales, sino porque el puede conducir su independencia dentro de otras actividades. Esto harmoniza con el histórico ideal Cristiano de la adoración del individuo en contra el ideal pagano de que el trabajo es un engranaje sin voz en la maquinaria del Estado.

Lo que popularmente es conocido por "Garismo en la industria" es el reconocimiento del ideal pagano que sustituiría a la democracia por la autocracia que oprime cada ideal y esperanza de la vida de los trabajadores.

En contra el ideal pagano, los trabajadores organizados lanzan todo su poder que poseen. Ningún asunto es más importante que este. Es el fundamento del progreso. La democracia es imposible si los trabajadores en un país empeñado en la democracia se le niega el medio que hace posible la democracia.

La Enmienda Federal sobre el Trabajo del Niño que ha sido sometida a los Estados por el Congreso es otra prueba de valor de la opinión pública de que el trabajo organizado ha avanzado. La enmienda es doblemente significante porque es la primera adición social a la ley orgánica de la Nación.

Este Día del Trabajo marca una más ancha aceptación de la teoría política del trabajo no-partidarista. Ciudadanos pensadores en todos los campos de la vida han convenido de que el vicio del partidarismo está bien sumaríado por el Padre de nuestro país.

La próxima campaña será testigo de una mayor actividad política no-partidarista por el trabajo y sus simpatizadores. Los trabajadores interesarán su programa de remediable legislación de Estado Nacional más vigorosamente que nunca. El éxito está asegurado si el trabajo, por primera vez, entra en la campaña sin divisiones en la practicabilidad de los métodos no-partidaristas. Por primera vez las energías del Trabajo no serán empleadas en discusiones de este asunto. Los trabajadores tienen una mayor fé en ellos mismos, y su causa. Por la experiencia y conocimiento del pasado, ellos saben que el progreso puede solamente venir por medio de un desarrollo inteligente y ordenadamente.

Poseyendo ese conocimiento, ellos se enfrentan con el futuro con toda confianza.

"LABOR DAY" 1924

BY FRANK MORRISON,
Secretary, American Fed. of Labor.

Labor Day assumes a deeper significance with each succeeding year. More thought is given to vital things; to the value of the power to create; to develop life itself.

The organized labor movement is the expression of this ideal. It is spokesman for the wage workers. It is responsible for this day, now universally acclaimed.

The past year has been one of progress for labor. This advance has not been confined to material improvements. Our most substancial gain is a widening public opinion favorable to the workers' cause.

The great religious movements are a unit in defense of the trade union theory. In increasing numbers churchmen of every belief appreciate the trade union ideal that the worker must have free expression in his employment, not only for industrial reasons, but that he may carry this independence into other activities. This harmonizes with the historic Christian ideal of the worth of the individual, as against the pagan ideal that the worker is but a voiceless cog in the machinery of state.

What is popularly known as "Garyism in industry" is recognition of the pagan ideal that would substitute democracy for an autocracy that grinds every ideal and hope out of the workers' lives. Against the pagan ideal, organized workers throw every power they possess. No issue is more important than this. It is the groundwork of progress. Democracy is impossible if wage workers in a country pledge to democracy are denied the thing that makes democracy possible.

The Federal Child Labor Amendment that has been submitted to the states by Congress is another proof of the value of public opinion that organized labor has developed. The amendment is doubly significant because it is the first social addition to the Nation's organic law.

This Labor Day marks a wiuder acceptance of Labor's non-partisan political theory. Thoughtful citizens in every walk of life are agreed on the viciousness of political partisanship that is so well summarized by the Father of our country.

The coming campaign will witness a greater non-partisan political activity by labor and sympathizers. The wage workers will urge their program of national and state remedial legislation more vigorously than ever. Success is assured as labor, for the first time, enters the campaign without divisions on the practicability of non-partisan methods. For the first time Labor's energies will not be spent in discussions of this issue.

The workers have a greater faith in themselves, and in their cause. Through experience and a knowledge of the past, they know that progress can only come through intelligence and orderly development.

Possessing that knowledge, they face the future with every confidence.

Gran Cruzada Cívica

DOS DIAS DE INTENSA CAMPAÑA DE LIBERACION HUMANA.

Septiembre 1 y 2, serán dos días de preparación cívica para poner al pueblo en condiciones de barrer la monstruosa "Alianza Portorriqueña", que pretende matar por hambre y tiranía a las muchedumbres campesinas.

'LABORDAY,' 1 DE SEPT. GRANDIOSO MASS MITIN

Al pueblo trabajador y campesino:

El lunes 1º de Septiembre, las fuerzas socialistas y republicanas puras, integradas por los hombres de campos, fábricas y talleres, celebrarán grandes actos sociales y políticos donde tomarán parte los más caracterizados defensores de las clases oprimidas.

Lunes 1º de Septiembre: A las cinco de la tarde grandiosa manifestación recorrerá las calles de la ciudad terminando con un importante mass-meeting, donde tomarán parte Florencio Cabello, Lcdo. Pastor Robles, Nicomedes Rivera, Tadeo Rodríguez, de Caguas, Eduardo Méndez, Epifanio Fiz, Lcdo. Ramón Martínez, Lcdo. Adolfo Dones Padró, Lcdo. Bolívar Pagán y Narvaez Rivera.

Martes dos de Septiembre; Grandioso meeting a las cuatro de la tarde en Pugnado Adentro, sitio "Bartolo Joy, donde tomarán parte Arturo Rivera, Lino Padró Rivera, Ramón M. Suárez, Florencio Cabello, Eduardo Méndez y Tadeo Rodríguez.

A las siete, Gran Conferencia Político-Socialista en el Teatro Obrero a cargo de los conocidos conferencistas Ricardo Narvaez Rivera y Bolívar Pagán.

La Alianza Portorriqueña creada por la célebre traición Tous-Barceló, entregando los ideales y las banderas del Partido Unionista y Partido Republicano a cambio de puestos públicos, y prevendas personales está en bancarrota en toda la isla y aquellos unionistas fieles y sinceros a la política del prócer Muñoz Rivera, abandonan la infame alianza, declarando que Barceló y Tous Soto son dos saltimbanquis políticos.

Por más de veinte años los trabajadores han sido robados en sus trabajos por las corporaciones esquimadoras, con el aplauso de Barceló y Tous Soto que representan en el país los dos representantes de los intereses creados para convertir la isla en una factoría trabajada por esclavos.

No os dejeis sorprender por los modernos Judas de la Alianza que quieren hacer una Legislatura de hacendados para imponer salarios de hambre y mantener al pueblo en una ignorancia propia para convertirlos en parias sin patria y sin hogares.

Trabajadores, las fuerzas socialistas y republicanas puras triunfarán en todo el país y habrá una Legislatura que defenderá los derechos públicos y obligará a las Corporaciones a que paguen al Estado las contribuciones que se niegan a pagar ahora, en el gobierno de la Alianza.

Esperándolos a todos, nos suscribimos.

RAMÓN PADRÓN RIVERA, Presidente Comité Socialista.

RAMÓN NOBLE DOMENECH, Presidente Comité Puro.

Nota: El Domingo 7 habrá otro grandioso mitin en la ciudad.

MEETING DE LA CRRZADA CIVICA DE LA VICTORIA

EN QUE TOMARAN PARTE LOS SENADORES MARTINEZ NADAL Y SANTIAGO IGLESIAS EN UNION DE OTROS ORADORES REPUBLICANOS PUROS Y SOCIALISTAS.

Arecibo..........	Lunes, Septiembre 1.
Hatillo..........	Miéecoles, Septiembre 3.
Camuy............	Jueves, Septiembre 4.
San Sebastian	Miércoles, Septiembre 10.
Lares..........	Viernes, Septiembre 12.
Aguada..........	Sábado, Septiembre 13.
Rincon..........	Domingo, Septiembre 14.
Añasco..........	Lunes, Septiembre 15.
Mayagüez........	Miércoles, Septiembre 17.
San German......	Miércoles, Septiembre 24.
Sabana Grande....	Jueves, Septiembre 25.
Yauco..........	Sábado, Septiembre 27
Guánica..........	Domingo, Septiembre 28.
Guayanilla..........	Lunes, Septiembre 29.
Peñuelas..........	Martes, Septiembre 30.
Adjuntas	Miércoles, Octubre 8.
Jayuya..........	Viernes, Octubre 10.
Utuado..........	Domingo, Octubre 12.
Fajardo..........	Domingo, Octubre 19.
Humacao..........	Juncos, Octubre 20.
Yabucoa..........	Martes, Octubre 21.
Maunabo..........	Miércoles, Octubre 22.
Patillas.	Jueves, Octubre 23
Arroyo..........	Viernes, Octubre 24.
Guayama..........	Sábado, Octubre 25.
Salinas..........	Domingo, Octubre 26.
Santa Isabel..........	Lunes, Octubre 27.
San Lorenzo.......	Martes, Octubre 29.
Juncos..........	Miércoles Octubre 30.

Las fechas aquí indicadas serán invariables a no ser que circunstancias serias aconsejen el cambio de fecha de alguno de los meetings.

Los pueblos de morovis, Ciales, Cayey y otros serán visitados oportunamente, especialmente en los días no comprometidos con ninguna otra lacalidad y asuntos urgentes de la coalición, ante el Gobierno y otras circunstancias inesperadas no lo impiden.

RAFAEL MARTINEZ NADAL,

SANTIAGO IGLESIAS

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $ 3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897



Notas Editoriales.

El Caso de Ponce

Hon. Horace M. Towner,
Gobernador de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Nuestro estimado Gobernador:

En adición a todo lo que le hemos manifestado a vuestro honor concerniente a los asuntos de Ponce, tenemos que agregar algunas otras razones complementarias, pero antes, deseamos asegurarle que no es nuestro propósito suplicarle nos conceda favor o privilegio especial de ninguna clase, ni deseamos que adopte acción ejecutiva alguna, nuestro objeto es simplemente llamar su atención hacia los motivos por los cuales en nuestra opinión está justificada la petición de convocar una sesión especial de la Corte Suprema de Puerto Rico, ya que este es el mejor medio de decidir todos los asuntos municipales de Ponce, en forma tal, que todas las partes interesadas en esta controversia queden satisfechas.

En relación a los procedimientos de Quo Barrante, instituídos en contra Mr. Blas Oliveras, Alcalde de Ponce, se han instituído tambien ante la Corte del Distrito de Ponce otras tres peticiones de Quo Barrante en contra los Sres. Felipe Colón, Bahamonde y Miguel Manescau miembros de la Asamblea Municipal en representación del Partido Popular que es el partido que obtuvo el triunfo en las elecciones de la ciudad de Ponce en 1920.

El propósito de dichos procedimientos de Quo Warrante, tienen por objetivo eliminar a los representantes del Partido Popular de la Asamblea Municipal y entregar los destinos de la Asamblea Municipal de Ponce, y el Alcalde, en manos de la "Alianza Puertorriqueña," que nunca ha tenido el endoso del pueblo expresado por el voto en ninguna elección.

Los procedimientos de Quo Warrante en contra el Presidente de la Asamblea Municipal de Ponce, Sr. Miguel Manescau está basado en supuestas ilegalidades municipales que se dice haber sido cometidas por este representante en conexión con asuntos administrativos. La petición de Quo Warrante, de acuerdo con la Ley, se instituye para demostrar si cualquier persona esta legal o ilegalmente elegida o nombrada, pero ninguna corte está autorizada para ir más allá de que lo que no sea investigar en adecuada y legal forma, la manera de cómo fué hecha la elección o el nombramiento.

Si alguna ofensa o crimen fuera cometido por algún miembro de la Asamblea Municipal, esto es asunto que solamente concierne a la Asamblea Municipal misma o al Fiscal quienes deben perseguir criminalmente a cualquiera de los miembros de tal Asamblea Municipal como supuesto responsable o acusado de cualquier ofensa o crimen.

Tenemos plena confianza en vuestros deseos y determinación de ser imparcial y actuar con justicia para todos, y es por estas razones que solicitamos de vuestro honor que convoque a sesión especial a la Corte Suprema, de suerte que nos sea posible discutir estos procedimientos para que sean debidamente revisados por dicho alto cuerpo por medio de una orden Certiorari ya que este es el único remedio que tenemos a mano para conocer todos los errores cometidos.

El Honorable Juez Wolf de la Corte Suprema de Pto. Rico en el caso de Certiorari instituído por los Sres. Felipe Colón y Miguel Manescau ha decidido ya que la Corte Suprema estando en vacaciones ninguno de sus jueces puede individualmente considerar ninguna orden de Certiorari porque tales órdenes de Certiorari tiene que ser expresada por la Corte Suprema en Quorum.

El propósito de los leaders políticos hostiles a la administración municipal de Ponce usando las sentencias dictadas por la Corte de Distrito de Ponce, solamente tiene por objeto apoderarse de la administración y colocarla como hemos dicho en manos de la "Alianza Puertorriqueña". Por esto, significamos a Ud. que ellos tendrían tres de los miembros del Partido Popular eliminados y con los otros cinco Aliancistas controlarían la Asamblea Municipal y convertirían la mayoría en minoría en contra la voluntad del pueblo que votó por el Partido Popular en la última elección.

Al presente es Alcalde el Sr. Luis Bartolomey que fué designado por una ordenanza de la Asamblea Municipal de Ponce para sustituir al Sr. Oliveras en caso de enfermedad, ausencia, inhabilidad o suspensión.

Todas estas circunstancias, a nuestro juicio, justifican y aconsejan que todos estos casos de procedimientos de Certiorari sean revisados por medio de una citación especial de la Corte Suprema de Puerto Rico, por la cual respetuosamente insistimos de vuestro honor que la sesión especial de este Cuerpo sea convocada.

Cualquier sentencia dictada por la Corte Suprema de Puerto Rico decidirá definitivamente toda esta controversia de Ponce y necesariamente restablecerá la normalidad de todas las partes afectadas en dicho municipio.

Esperando que Ud. vea la manera clara de atender esta nuestra petición nos ofrecemos,

Muy respetuosamente vuestro,

(Firmado) RAFAEL MARTINEZ NADAL.
Senador.

SANTIAGO IGLESIAS,
Senador at Large

Conferencia

En uno de los días de la próxima semana, se llevará a efecto la prometida conferencia que dará el Lcdo Hernández Usera, en el Teatro de San Juan, con el fin de disertar libremente, sobre las ideas socialistas y la política puertorriqueña.

Como los temas a tratar tienen demasiada importancia en estos momentos de agitación política, en términos generales, es de esperar que la concurrencia al Teatro, será numerosa, para oir del conferenciante sus conclusiones con relación a los temas que ha de tratar.

Desde que el Lcdo, hizo su declaración de que aceptaba la invitación hecha por el socialista Eduardo Conde, en el periódico "El Mundo" es esperado ese momento por un gran grupo de trabajadores y por intelectuales de alta monta en la política y en otras ramas del saber.

El cierre de ese importante acto estará a cargo del Presidente del Partido Socialista, Sr. Santiago Iglesias.

De la isla vendrán amigos y admiradores del Sr. Usera, para oirle en la conferencia, de la que esperan francas declaraciones.

Oportunamente se anunciará, el día señalado.

Una carta

Gurabo, P. R., Agosto 1924.

Sr. F. R. B.
Pta. de Tierra,
San Juan, P. R.
Estimado amigo:

Transcurrido ya como treinta dias desde nuestra última entrevista, solo una carta había escrito a Ud. y de la cual recibí contestación a tiempo.

Pero esta vez vuelvo a escribirle referente a algo que no habíamos llegado a ninguna conclusión definitiva; y este algo, entre otras cosas es en lo que se refiere a la parte moral que debe caracterizar a toda institución, ya fuere ésta de carácter humanitario, religioso o político.

Pues bien, amigo mío, Ud. que está bastante compenetrado de la manera de conducirme yo en la vida ciudadana, seguramente que ninguna sorpresa le ha causado los cambios operados en mí, en lo religioso como en lo político. En cuanto a lo primero de estas dos cuestiones, sé que estamos de perfecto acuerdo; pero en lo segundo, sé también que Ud. abriga alguna duda, y sería para mi mucho placer si pudiera descorrer el velo de vuestra incertidumbre.

Si nosotros convenimos en la parte religiosa de que para progresar es nesario renacer, habremos de convenir que en lo político también hay que renacer; porque el progreso no debe reducirse a un solo medio, sino que hay que buscarlo en todos los órdenes de la vida.

Usted dice que no da su asentimiento por ninguna sociedad que no esté fundada sobre sanos princ'pios de moral que envuelvan las necesarias y firmes garantías al ciudadano.

Y..,. efectivamente, este y no otro fué el motivo que me trajo a comulgar con las ideas que hoy mantengo, al estar como estoy, absolutamente convencido de que cualquiera que llegase a entender [como Ud. ha entendido] que sin una sana moral ninguna sociedad puede mantenerse, tendría seguramente que aceptar la causa que sostengo, porque es la que sostiene fundamentalmente ese principio, redentor y humano, sin mistisismo, sin hipocresía y libre de toda traba ni prejuicio.

Ninguna persona puede considerarse enemiga del progreso así moral como material; pero nadie debe relegar al olvido lo uno y mantenener solamente lo otro, porque los dos se equilibran y forman un armonioso conjunto, como son en un cuerpo humano los dos pies. los dos brazos, los dos ojos y en un pájaro las dos alas.

El ideal del obrerismo en el mundo traerá la paz, el amor, la fraternidad, la igualdad y la felicidad de la humana especie.

Y habrá quien diga que si únicamente la causa del obrerismo podrá ser la que pueda traer la felicidad humana, y a los cuales le diría yo: si, únicamente, por ser así mismo la única causa que tiene vida propia. Y digo vida propia, porque las demás causas viven y se agitan unas a expensas de otras como ciertas plantas a costa de la savia de los árboles. o como los peces devorándose unos a otros, y en esta terrible vorágine vemos envuelta la pobre humanidad víctima de todas las injusticias y de todas las miserias Y si para corroborar este dicho hay que apelar a alguna autoridad moral apelaremos a San Pedro Crisólogo: "El oro engendra la crueldad, enseña el hurto, aconseja el fraude y ordena el latrocinio," y habrá quien niegne estas verdades? "como no habrá quien niegue que mientras más produce el obrero, más se multiplican las riquezas y más y más en grado máximo aumenta la pobreza siendo esto un contrasentido.

De acuerdo con lo que refiere el santo, vemos que el egoismo se ha apoderado tanto en los poseedores de la riqueza, que no reparan en poner en práctica todas las inmoralidades del mundo, a fin de abrogarse todo el poder y felicidad que es por obra natural el patrimonio de todos. Notase ya que hasta para ganar elecciones tratan de corromper la conciencia humana, y si todo quieren tenerlo o poseerlo inclusive hasta el pudor de nuestras doncellas, todo, todo por medio del dinero que dejaron de pagarle a los que lo produjeron.

¿Y qué institución llámese esta humanitaria, religiosa o política podrá acabar con tanta desmoralización humana? pues, el ideal del obrerismo, porque este no tiene que comprar conciencias, sino por el contrario libertarlas, y libre ya estas conciencias, propenderían al bien y a todo lo justo..

Si el poder que en nosotros recide lo damos a los corruptores y sobornadores, sería permitir que se produzca mucho y se beneficie poco el pueblo; si consentimos que la civización sea para unos pocos, si no impedimos que el (60.0[0) sesenta por ciento del producto del obrero emigre del país y vaye a beneficiara otras comunidades más prósperas; si permitimos por más tiempo el poder de la avaricia contra la templanza; si pudiéramos aceptar que un estómago vacía no resultara un corazón rebelde hasta con Dios, tampoco podríamos llamarnos amantes del progreso.

El ideal obrero nacido al calor de todas las injusticias humanas, para su eterna vida tiene forzosamente que ser moralidad y progreso, tiene que abolir la miseria, hacer desaparecer la ignorancia, acabar con la explotación, la tiranía y el vicio, destruir, en una palabra, todos los defectos humanos elevando los sentimientos y dignificando al individuo por medio de la educación que tanto se nos ha negado por nuestros antecesores y sostenedores del actual sistema de anarquía y desmoralización.

Luchemos por el progreso que es el bienestar, es la alegría, el amor y la justicia.

De la misma manera que el ser humano ha tenido que pasar por un proceso de muchos años en que su organismo ha progresado, por ese mismo proceso tiene que marchar la humanidad hasta alcanzar el mayor grado de perfección destruyendo todos los escollos que halle en su camino hasta llegar a su mayor grado de perfección en todos los órdenes de la vida.

En resumen, la tendencia del sentimiento obrero es perfeccionar la humanidad con el objeto de llevar a su seno la máxima cantidad de felidad y procura la fórmula de un bienestar permanente y triunfará en un cercano día para honra y gloria de la familia universal.

Vuestro sinceramente,

OBDULIO S. FIGUEROA.

Por la Libertad y la Justicia.

LA CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA.

Guaynabo: Agosto 24.—La primer división de la CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA compuesta de oradores obreros y socialistas al llegar a este pueblo fué recibida por numerosos trabajadores quienes estaban ansiosos de escuchar la palabra de los adalides de la justicia y del derecho.

El primer acto fué celebrado en el salón del CINE JUDEX pronunciando los oradores conferencias sobre la necesidad de organizarse como medio civilizador de defensa en contra la esclavitud que produce la explotación desmedida.

Los trabajadores decidieron formar parte de la organización y levantar una unión poderosa. Al efecto se nombró una directiva provisional, recayendo el nombramiento de Presidente en el obrero Tomás Vega, Vice-presidente, Ramón Baez, Secretario de Record, Andrés Rondón, Secretario Tesorero, Juan García Rosado, Marshall, Vicente Ruiz Martínez, Vocales, Ramón Rivera, Martín Márquez, Francisco González y Victor Villanueva.

Al obscurecer comenzó un espléndido meeting con numerosa concurrencia. Abrió el acto el Sr. Tomás Vega, siguiéndole en el uso de la palabra los misioneros de la Cruzada, obreros socialistas, Florencio Cabello, Tadeo Rodríguez García y Eduardo Méndez. El entusiasmo por la coalición Republicana Pura-Socialisla es indescriptible y se augura el triunfo más sorprendente en las próximas elecciones contribuyendo Guaynabo a la victoria del distrito representativo y senatorial de San Juan. La labor fué muy fecunda en el día de hoy para la redención del campesino y el éxito de la coalición.—Corresponsal.

San Juan.—Agosto 25—La Cruzada de los oradores ocasionales, tomaron parte activa en los meetings coalicionistas de Sabana Hoyos, Arecibo, Vega Alta, Dorado, Toa Alta y Bayamón. Los oradores entre otros fueron los misioneros de la libertad y la justicia, Epifanio Fiz, Paz Granela, Lino Padró Rivera, Pérez Peña, Juan Rovira, M. A. Collazo y otros. Los distritos agrícolas unionistas protestan de la Alianza y se declaran francamente socialistas.—Corresponsal.

Cataño.—Agosto 26—La Cruzada Cívica de la Victoria levantó tribuna ante inmensa concurrencia, haciendo uso de la palabra los misioneros socialistas de la libertad y la justicia, Epifanio Fiz, Florencio Cabello, Tadeo Rodríguez y Eduardo Méndez, y los repupblicanos puros, Víctor Coll y Cuchí y Martínez Nadal

Este meeting de la Cruzada libertaria organizada por la Federación Libre y el Partido Socialista ha obtenido un glorioso éxito en la conquista de la redención espiritual y material de la muchedumbre trabajadora. El pueblo se está dando cuenta que el triunfo electoral de la coalición socialista-republicana el próximo 4 de noviembre significa un gran progreso en la civilización y bienestar del campesino y obrero. El Comité Socialista de Cataño ha cumplido sus deberes en esta Cruzada recibiendo la compensación de la propaganda admirable que recibió el pueblo de Cataño.—Corresponsal.

Telegramas de la Isla

Ciales, Agosto 25, 1924.

Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan.

Principios cordialidad Alianza puesto en práctica niega plaza meeting Repúblico-Socialista.—Marcelino Guma Cortes.—Presidente Socialista.

Ciales, Agosto 25, 1924.

Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan.

Ultima hora plaza concedida para día treinta. Los esperamos.—Marcelino Guma Cortés.

Los Misioneros de la Libertad

ORADORES Y LIDERS SE OFRECEN A LA CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA

POR SANTIAGO IGLESIAS,
Presidente Partido Socialista.

RIO GRANDE.—"Un mes por cualesquiera de los demás distritos sería a la vez de la labor que pudiera realizar, un training para mí y una oportunidad al mismo tiempo. De acuerdo con estos puntos, ordene como guste al camarada Presidente."—JOSE AGUSTIN GUERRA.

CAROLINA.—"A lo sumo, y en el Distrito haré lo que mis mejores deseos y buena voluntad."—RAMON MACLARA.

SANTURCE.—"En contestación a esto he de decirle que estoy dispuesto a prestar mi pequeño concurso en la forma que usted me seleccione, desde luego usted sabrá que soy el presidente de la Sección 37, pero a mi juicio la cruzada ha de ser la base de la campaña total."—JUAN RIVERA.

YAUCO.—"De acuerdo con la suya del 23 tengo a bien manifestarle que estoy dispuesto a cooperar decididamente a la campaña de organización económica y política, como orador ocasional, ya que mis labores diarias no me permiten hacerlo permanentemente, como sería mi deseo."—J. M. VIVALDI.

MAYAGUEZ.—"Recibí su carta-circular en la que explora mi voluntad hacia la aceptación o no del cargo de Orador Permanente u Ocasional para la próxima campaña electoral. Siento mucho no poder dedicar mis actividades políticas en ese orden fuera de esta ciudad y sus pueblos limítrofes en donde es tan ruda."—DR. R. U. LANGE.

UTUADO.—"En contestación a su contenido, debo indicarle que para mi sería una gloria poder prestarme como orador a la más noble misión por toda la isla, y como orador permanente, pero debo anticiparle que aquí carecemos de hombres que afronten esta ardua tarea de campaña abierta, no niego que tenemos algunos dispuestos a la lucha pero que circunstancias especiales del trabajo no le permiten dedicar todo el tiempo a la propagación e intensidad de una efectiva campaña, y yo tengo que estar todas las semanas en los campos y días laborables ayudando en la oficina y hasta salir al campo también. De acuerdo con vuestra carta, y con lo que puedo disponer de tiempo me ofrezco solo como orador ocasional gustosamente. Deseando el más completo éxito en vuestra Cruzada Cívica."—F. Muñiz Silva.

CAROLINA,—"Debo decirle que yo no rehuso ningún puesto por dificil que sea en las avanzadas de nuestras luchas y dejo a usted en libertad de asignarme la tarea que usted crea puedo yo realizar; pero debo advertirle que los compañeros de esta localidad me han designado para que me ponga al frente de la campaña y por consiguiente tengo que entenderme en la preparación de comunicaciones y hojas sueltas, en instruir a los observadores y recusadores, en visitar los barrios y dar órdenes a los propagandistas y sub comités, en la preparación de meetings y en general toda clase de trabajo en la localidad. Conocidas que fueren por usted estas razones que os presento, no para excusarme sino para que usted sepa cual es mi posición y ordene como guste a vuestro seguro servidor y de la causa."—FELIX RIVERA.

ARECIBO.—"En contestación a la vuestra del corriente mes, en la que me manifiesta la gran necesidad que hay de que todos los elementos activos de nuestra colectividad político económico tomen la parte en proporción indispensable en dicho movimiento cívico, para lo que yo no pueda sustraerme, debo manifestarle que yo formo parte de este "Comité" y al mismo tiempo delegado al Comité de distrito, por lo que he consultado con los que componen la directiva de la sección local, por entender que nosotros contamos con muy pocos miembros en la localidad preparados para tal fin, lo que me contestaron que yo estaba libre para actuar en ese sentido. Yo, por el presente no tengo inconveniente para asumir la responsabilidad que quepa tanto pernamente u ocasional, porque jamás he tenido imposibilidad alguna dejándolo a su elección.—MIGUEL A. COLLAZO.

CAGUAS.—Como es natural y en la aceptación de que mis disposiciones mentales puedan servir de algo a la gran obra de educación moral y cívica que en relación al problema político-conómico ha de impulsarse en toda la Isla bajo la dirección de los hombres del trabajo deseo contestar que estoy incondicionalmente al servicio de nuestra noble y levantada causa. Puede, si así lo deseas y lo crees de lugar anotarme en la lista de campaña permanente. Haré por cumplir del mejor modo el cometido que me sea señalado, salvo alguna incompetencia inadvertida en mi, pero que puede ser subsasanada."—TADEO RODRIGUEZ GARCIA.

PONCE.—Después de saludarle cordialmente en las ideas, paso a contestar su muy atenta comunicación del 22 de los corrientes, la que recibí un poco tarde por razones de estar yo pasándome unos días en Ponce. Con relación a ella puedo informarle que estoy en condiciones actualmente para aceptar lo que se me pide, puedo servir a mi partido cuando y como él quiera."—JOSE F. QUILES.

GUANICA.—"Después de meditarlo profundamente he llegado en la conclusión razonable de que no contando este pueblo con camaradas suficientes en la tribuna socialista y obrera para ilustrar estos obreros y campesinos sería una falta muy notable el que yo tuviera que ausentarme y especialmente en esta época, por dos meses y medio de la localidad. Sin embargo estoy a vuestra disposición que es la de mi partido y mis ideales de obrero convencido, para en cualquier momento prestarle mi más decidida cooperación como orador Ocasional."—JULIO DIAZ.

ARECIBO.—"Recibí vuestra carta fechada en Agosto 1, de este año, en la que me indica que se esta organizando la gran Cruzada Cívica, para la cual se necesitan oradores permanentes u ocasionales, que le den impulso a la campaña de redención humana, tanto en el orden político como económico. Estoy dispuesto siempre a aportar en beneficio de nuestras ideas, todas las energías que poseo, deseando que Ud. elija cual de los dos puestos debe ocupar, si permanente u ocasional, pues yo acepto cualesquiera de los dos." JUAN ROVIRA.

VEGA ALTA.—"La presente tiene por objeto ponerle en conocimiento que recibí vnestra comunicación en la que me sugería que le manifestara si estaba dispuesto a tomar parte como orador en la cruzada que se ha de celebrar por la isla. Usted comprenderá, camarada Iglesias, que este es un asunto que requiere tiempo desocupado, el cual es el que no tengo, pero si un domingo me necesita, para un mitin como en el Dorado o Vega Baja, pueblos cerca o limítrofes estoy dispuesto a complacerle cuando usted lo ordene."—ARTURO RIVERA.

JUANA DIAZ.—"Recibí su carta en donde me dice que si estoy dispuesto a ser un orador permanente, deseo decirle que estoy dispuesto a aceptar tal misión, pues creo que es mi deber disponer de todo mi tiempo para esta gran obra, así es, ordene cuando puedo prepararme para tal trabajo."—FRANCISCO FERNANDEZ.

SANTURCE.—"Solícito a los requerimientos que se me hagan, siempre que se me hagan por la defensa de nuestros ideales y principios, y más aún por la causa de la justicia que defiende la American Federation of Labor en el aspecto económico y la Coalición Republicana Socialista en el aspecto político, no tengo ningún inconveniente en prestar mi concurso. En tal virtud, cuente conmigo, manifestándole a la vez, que dejo a elección de Ud. que utilice mis servicios como orador ocasional o permanente."—EDUARDO MENDEZ.

AGUADILLA.—"No soy orador, pero de acuerdo con mis escasos conocimientos adquiridos en las filas del movimiento obrero organizado, y de lo que tenemos que agradecer tanto a usted de acuerdo con esos conocimientos desde el 1910 he sido un constante predicador de las ideas. En tal sentido no rehusaré jamás lo que el deber me señale, y como consecuencia aceptaré ser un agitador permanente, ya que ocasional lo he venido haciendo durante toda esta campaña;"—ANSELMO VIDAL.

(Continuará)

Informe del Secretario General del Partido Socialista camarada Alfonso Torres, desde el 30 de Junio de 1923, hasta el 30 de Junio de 1924.

A la Sexta Convención Regular del Partido Socialista Reunida aquí, en el Teatro Municipal de esta Ciudad de San Juan, P. R. en el dia de hoy 13 de Julio del año 1924.

(Continuación.)

MIEMBROS ENFERMOS Y SIN TRABAJO

Los miembros que durante el año han hecho uso del privilegio de exclusión del pago de cuotas en caso de sin trabajo y enfermedad prescrito por la sección 9 de nuestra Constitución, han sido 4,753. Si los 1,527 que hemes reportado como dados de baja, hubieran hecho lo mismo que estos 4,753, no se les hubiera borrado del roll de miembros, y tendrían los mismos derechos y privilegios que los demás que están en derecho, pero es lamentable confesar que a muchos miembros hay que darlos de baja porque no quieren tener ni siquiera la pequeña obligación de ver al Secretario Financiero para firmar la solicitud de exclusión si está sin trabajo, o mandarla firmada si está enfermo.

Tal como está nuestra Constitución no hay razón para que haya que dar de baja a un miembro, a menos que no sea por muerte, por cambio de partido, por deslealtad o traición.

FONDO DE CAMPAÑA ELECTORAL

De acuerdo con la Resolución aprobada en la convención de Ponce para levantar un Fondo de Campaña Electoral de $15,000 por medio de suscripciones voluntarias por una determinada cantidad para irla pagando insenciblemente en diferentes plazos, hasta el mes de Julio, en que sería oficialmente abierta la campaña electoral de 1924, la Secretaría ha hecho todo cuanto le ha sido posible, y el resultado obtenido hasta el 30 de Junio próximo pasado, es el siguiente:

Suscripciones hechas.............	$2,899.00
Ingresos efectivos	1,495.26
Egresos......	359 72
Existencia en Junio 30, 1234......	1,135 24

DISTRIBUCION:

En el Banco Popular............	772 59
En el Banco San Juan............	325 00
En manos......................	37 65
Total..................	$1,135.24

Entre los egresos figuran $100 y pico que fueron invertidos en la impresión de 2,000 cartulinas conteniendo fotograbados del gran acontecimiento del regreso al país de nuestro camarada, Santiago Iglesias, miembro de la Comisión Legislativa, el día 12 de Marzo del corriente año, y el sensacional discurso que pronunció en la Plaza Baldorioty de Castro, momentos después de desembarcar. Dichas cartulinas se vendieron a 10 centavos cada una, y la cantidad invertida fué repuesta con creces, razón por la cual no debe tenerse como egreso, y en tal sentido los egresos efectivos han sido alrededor de $25.00, gastados en millares de circulares de reclamo, en franqueo, sobres timbrados y otros gastos similares.

Deseamos manifestar que la Resolución de creación de este fondo de campaña, contiene muchos por cuantos y muchos resuélvase, todos tendentes a poner en práctica diferentes medios de levantar los $15,000, pero parece que hay la creencia que la Secretaría General es la única que tiene la obligación de realizar estas clases de milagros y otros de igual índole que son entusiastamente aprobadas por las convenciones.

El Partido cuenta con una falange de 412 hombres entre oradores y escritores, y no obstante, podemos declarar francamente, que no hemos visto publicado en la prensa socialista ni en la capitalista, una sola línea en favor del fondo de campaña de ninguno de nuestros escritores, ni tenemos información de que se haya hecho mención del fondo por ninguno de los oradores que han tomado parte en 447 mitins y en las 342 conferencias que se han celebrado desde Julio de 1923.

Creemos innecesario decir, que toda legislación que no cuente para ser llevada a la práctica con la cooperación siquiera de los mismos que votan en su favor, es letra muerta sin ningún valor positivo.

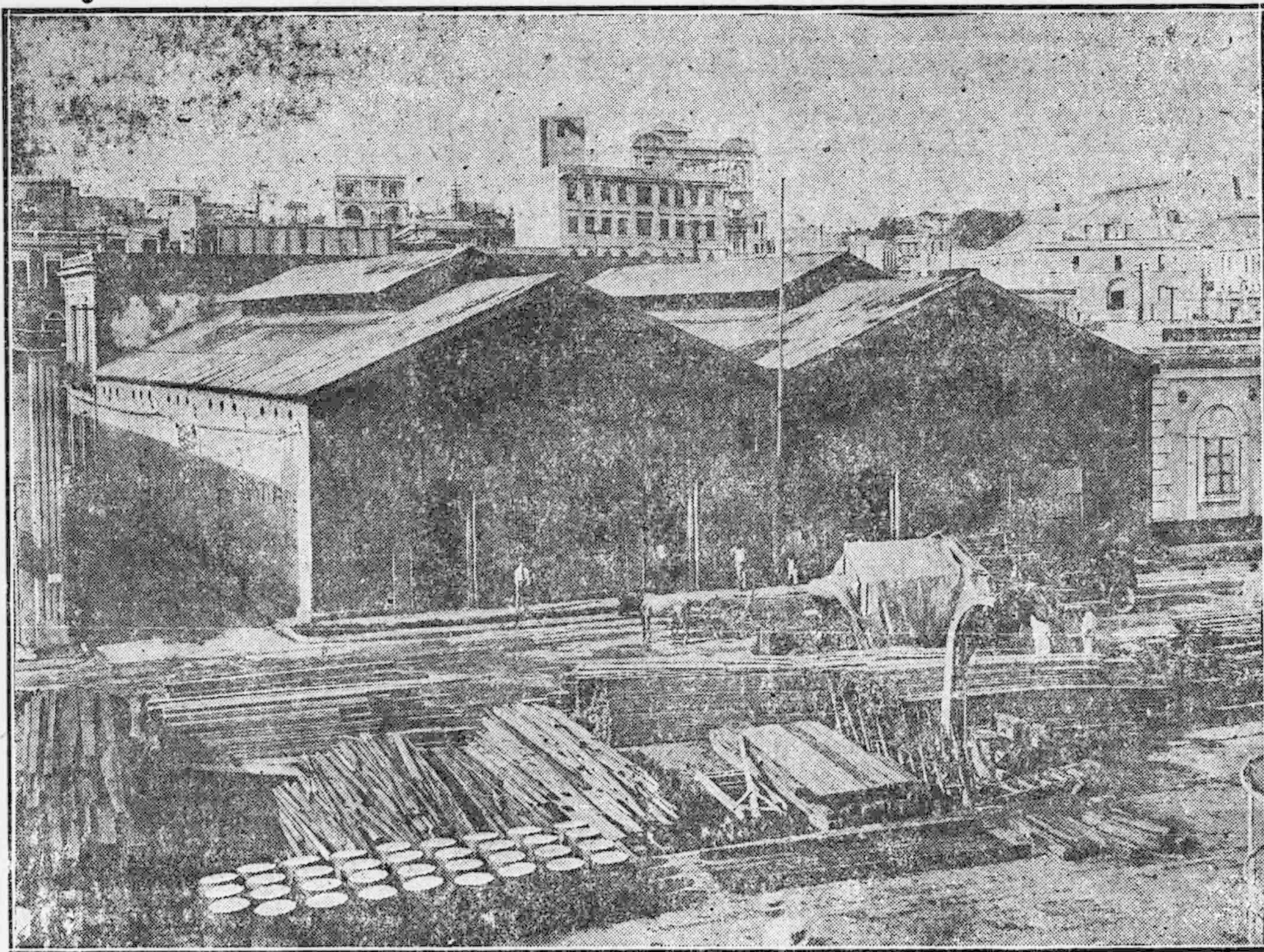
DIA DEL SACRIFICIO VOLUNTARIO

Por medio de una resolución unánimemente aprobada por la Convención de Ponce, fué designado el 16 de Abril como "Dia del Sacrificio Voluntario," con el propósito que en dicho día todos los socialistas alrrededor de la Isla donaran alguna cantidad para crear un fondo que debe ser dedicado, el 50% para las Secciones Locales y el 50% para ayuda de la prensa obrera, del Comité Ejecutivo Territorial y los camaradas presos por cuestiones de luchas industriales. La Secretaría General cumplió su cometido enviando circulares a todas las secciones y una amplia información a toda la prensa obrera y socialista, y gran parte de la prensa burguesa, pero este primer "Dia del Sacrificio Voluntario," aparte del poco ambiente que se le hizo, igual que al "Fondo de Campaña", cayó en medio del período de inscripciones, y el resultado de las colectas recibidas después de las secciones colectoras tomar su 50%, es como sigue: Rafael García, $1.00; Sección de San Sebastian, $1.00; señorita Josefina Iglesias, 25 centavos; Quintín Santiago, $1.00; Alfonso Torres, $1.00; señorita Juanita Cruz, $0 25; Sección de Coamo, $0.50; Sección de Yauco, $2.24; Sección de Quebradillas, $5.75; Sección de Barranquitas, $0.75; Sección de Juana Diaz, $2.75; Sección de Aguadilla, $1.30; Comité de Corozal, $1.20; Sección de Vieques, $1.75; Sección de Santurce $1.30; Sección de Ponce, $0.75; Sección de Cayey, $3.40; Sección de Cataño, $1.30; Sección de Caguas. $0.80 y Sección de San Juan, $4.00; total recibido $32.29.

Debido a ser tan insignificante la cantidad recolectada para repartir entre el Comité Ejecutivo, los presos, la prensa obrera y demás, convinimos los miembros del Quorum en darle dicha cantidad solamente a los camaradas que sufren condena en el presidio, y el reparto, según comprobantes que tenemos, hecho así: a Juan de Gracia, $4.00; a Juan Isern, $4.00; a Lisandro Rosa, $4.00; a Catalino Figueroa, $4.00; Pablo de Jesús, $4.00; Z ilo Brenes Gastón, $4.00 y a Pedro Gallardo, que cumple condena en la Cárcel de Guayama, $3.00; total $27.00. El total a que llegó la colecta finalmente fué a $32.29, pero al tiempo de hacer el reparto, solo habían $27.00, pues el resto de $5.29, fueron recibidos cuando ya teníamos la creencia de que no habría más ninguna Sección que respondiera al reclamo hecho para este objetivo.

Creemos que en sucesivos años, el "Dia del Sacrificio Voluntario" llegará a ser un gran día de generosos desprendimientos por la generalidad de nuestros camaradas y simpatizadores, siempre que se propague debidamente el propósito que se persigue.

El dia que correspondió a la fecha de este primer año, fué miércoles, un dia inadecuado, como es cualquier día de trabajo para ese fin y por esta razón recomendamos que la fecha sea enmendada en el sentido de que se señale un día fijo del mes de abril y que éste sea el segundo domingo.



La Unión Obrera Central de San Juan

Adopta los últimos acuerdos para la Conmemoración del "Labor Day."

El Gobernador Towner, Jefes de Departamentos y el Consejo Municipal revistarán la parada desde los balcones del Municipio de San Juan

En el Solemne Meeting que se Celebrará al final de la Manifestación Hablarán a los Trabajadores El Comisionado Huyke, los Senadores Martínez Nadal e Iglesias y el Speaker de la Camara de Representantes, Sr. Guerra Modragón.

A las ocho de la noche, el viernes, Agosto 22, 1924, se celebró la Asamblea general de cuerpos directivos y delegados ante la Unión Obrera Central de San Juan, afiliada a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y American Federation of Labor, en los salones de la institución en Santurce:

La mesa estaba constituída como sigue:
Presidente: Rafael Alonso.
Secretario de actas: Francisco Paz Granela.
Secretario de Distrito: Guillermo Delgado López.
Secretario corresponsal: Emilio Fariza.
Secretario Financiero: José Ma. Torres.
Tesorero: Eduardo E. Alvarez.

Todas las Uniones que integran la Unión Obrera Central estuvieron representadas por sus oficiales y miembros que componen sus cuerpos directivos.

Fué leída y aprobada, el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS FINALES PARA LA CONMEMORACION DEL "LABOR DAY."

El Presidente Alonso informó:

Haber solicitado del Alcalde de San Juan nos sea concedida la Banda Municipal para tomar parte en la gran manifestación del día.

Así mismo, del Comisionado de Sanidad, Dr. Ortiz, la Banda de Niños de Beneficencia.

Haber cerrado definitivamente el compromiso con el Cuadro Artístico Cagüeño, para tomar parte en la velada el día del Trabajo.

Se nombró una Comisión compuesta de Rafael Alonso, Prudencio Rivera Martínez, Francisco Paz Granela y Emilio Fariza, para ir a ver al Gobernador e invitarle para que revise la parada del "Labor Day," desde los balcones del Municipio de San Juan.

Han sido invitados para revisar la parada en unión del Gobernador de Puerto Rico, el Comisionado del Interior Sr. Estevez, el Comisionado de Agricultura y Trabajo, Sr. Chardón, el Comisionado de Sanidad, Sr. Ortiz, los miembros de la Comisión de Hogares Seguros y el Concejo de Administración Municipal.

Debido a tener que partir para los Estados Unidos, se excusó el Attorney General y el Tesorero de Puerto Rico.

El Secretario Ejecutivo Sr. Eduardo J. Saldaña y el Sr. Muñoz Morales, en representación del Attorney General, revistarán, así mismo la manifestación.

Los oradores que tomarán parte al final de la manifestación, en el solemne meeting que se celebrará en el Teatro Municipal son los siguientes:

Hon. Juan Bta. Huyke, Comisionado de Instrucción.
Hon. Rafael Martínez Nadal, Senador por el distrito de Ponce.
Hon. Miguel Guerra Mondragón, Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.
Hon. Santiago Iglesias, Senador y Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Con el fin de agitar y mover la opinión pública, se celebrará el Jueves, Agosto 28, 1924. un MASS MEETING en la Plaza Baldorioty de Castro, en que tomarán parte oradores obreros y profesionales.

CAMPAÑA DE ORGANIZACION

El Presidente Alonso rindió un informe sobre la labor de organización que se está haciendo en San Juan.

El Secretario de actas Francisco Paz Granela, informó la celebración de una gran asamblea de los trabajadores de los muelles, en Puerta de Tierra, donde resurgió la reorganización de la Unión de Estivadores No. 940. Así mismo, se están realizando trabajos para promover la organización de otros oficios.

El Organizador Emilio Fariza, de la Hermandad Unida de Carpinteros y Ebanistas de América, informó sobre el trabajo de organización entre los carpinteros que se está realizando en todo el país y así mismo, sobre las nuevas uniones que están en período de formación en Santurce.

El Organizador Prudencio Rivera Martínez, dió una amplia información sobre los trabajos que se están realizando en las diferentes ramas de la industria del tabaco.

Se promovió entonces una discusión general sobre la necesidad de mantener activa la campaña no solo ahora en el "Labor Day", sino después de su celebración en que tomaron parte Eduardo E. Alvarez, Guillermo D. López, Juan B. Mely y otros, resolviéndose, que en la sesión que se celebre después del 1 de Septiembre, se nombre una comisión para el trabajo de organización compuesta de un representante por cada oficio.

Con respecto a las tributaciones para el "Labor Day" y Cruzada Cívica, se resolvió que las Uniones de Santurce contribuyan con la suma que se le ha fijado, procediéndose a dar de los fondos que se están levantando la suma de $40.00 y $30.00 que serán entregados por la Sección Socialista No. 37, de Santurce.

INVESTIGACION DE LA UNION DE ESTIVADORES No. 940.

El Secretario de actas, Francisco Paz Granela, rindió un amplio informe de la situación general de la Unión de Estivadores No. 940, cuyos libros y comprobantes halló en perfecto orden, teniendo la organización un sobrante en efectivo de $63.04. La Unión es dueña del local en que está establecido el Templo de los Trabajadores de los Muelles, en Puerta de Tierra.

La Unión Obrera Central resolvió archivar dicho informe después de pagar un tributo de reconocimiento a Paz Granela, por la labor de investigación realizada.

Los oficiales de la Unión Obrera Central presentaron un proyecto de presupuesto, que debe comenzar a regir a partir del mes de Septiembre 1924, del cual se enviará copia a las Uniones para ser discutido y aprobado en la próxima sesión de la Unión Obrera Central, que se celebrará en la segunda semana del mes de Septiembre del corriente año.

Fueron nombrados como comisión para revisar las cuentas de la Central, Prudencio Rivera Martinez, Anselmo Manzano y Pablo Ramírez.

Los oficiales de la Unión de Albañiles No. 2, de Santurce, informaron que acababan de celebrar una asamblea general, a la cual asistió un buen número de albañiles, los cuales declararon su intención de entrar a formar parte de la Unión.

Los programas para el "Labor Day" circularán a principios de la semana entrante.

Siendo las once y cuarto de la noche, se declaró terminada la sesión.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

El efecto de una carta sin nombre.

Estimado camarada y amigo: Esta es para referirme a una información errónea, la que le fué dada desde esta CIUDAD, seguro por algún compañero, que a mi juicio ha faltado a su deber, y honradez, fallando a la verdad, por puro placer y el deseo de hacer daño moral a un número de sus compañeros y camaradas de lucha.

"Me refiero a una información que usted insertara en el periódico "Justicia," de fecha del corriente agosto, en la sección titulada, "Cartas sin Sobre," con su consiguiente comentario. Desde luego, que si no nos hubieran llamado la atención en relación a la referida sección varios amigos, enterados del original de la información, estamos seguro que no nos hubiéramos dado cuenta que tal información se refería a esta ciudad en virtud a una acusación hecha contra un número de socialistas; entre ellos yo.

"Entonces fué cuando nos enteramos que de este pueblo se le había escrito al compañero Santiago Iglesias, informandole que en esta ciudad, había una lucha entre camaradas socialistas por ser candidatos para "alcalde", y que se estaba usando las mismas armas que usaba la burguesía, y que un grupo de los llamados viejos líderes, acaudillaban a un bando socialista, que apoyaban a otro como candidato para al "alcalde" por el Partido Socialista; que se le daba dinero a la gente para que sacaran su carta roja para que votaran a un compañero como alcalde en la asamblea del partido, y que además celebramos una reunión privada para combinar planes que aseguraran la elección, y que además se había celebrado un meeting público, en donde tal compañero se proclamó Alcalde socialista.

"¡Cuánta pequeñez de alma, cuantas ruindades y miserias humanas! Así con estas falsas imputaciones, con esas calumnias q. no dan prestigio, ni honor al hombre, ni a las ideas que representan, se ha logrado envenenar lel ambiente asfixiante en donde convivimos como salvajes y se pretende disponer además de la buena fé y de la sinceridad de nuestros "hombres" del Ejecutivo de nuestro partido, que a esta hora ignoran quienes son los verdaderos responsables de lo que pasa en esta ciudad.

1—Es falso que yo y otros muchos compañeros socialistas, que son los que se sientan en la esquina, a tertuliar, ya que entre sí se mantienen buenas relaciones cordiales, mantengamos al compañero aludido como candidato para Alcalde de Guayama.

2—Es falso que nos hayamos reunido en la casa del compañero citado para combinar planes como la burguesía, para sacarlo triunfante en la asamblea.

3—Es falso que diéramos dinero a persona alguna para que saque carta roja, ni que se diera meeting para que se proclamara candidato.

Somos amigos sinceros del compañero interesado, pero ese hecho no nos ciega para no ver sus defectos, y cometer el grave error de apoyarlo como candidato a Alcalde, que resultaría funesto para el partido, por su "temperamento de dominador," y por ello seríamos los primeros en combatirlo como leales y sinceros en el ideal cuyos intereses están por encima de todos los intereses personales.

Es cierto que se celebrara un miting, y fuí yo su iniciador, y para cuyo acto solicité del presidente del partido la tribuna, y lo invité, así como a otros compañeros, para que tomarán parte, dando todos su conformidad; el fin único del miting era el de informarle al pueblo de la labor realizada por el congreso socialista celebrado en San Juan recientemente y para que el pueblo conociera además, la base del entendido REPUBLICO SOCIALISTA, lo creí entonces como lo sigo creyendo que era aquel mitin oportuno para la mejor ilustraciónción y orientación del electorado en cuya mayoria ignoraban ese documento que forma la base, el nervio de esta lucha electoral, y no hablé yo sobre otros extremos, ya que no tenía aquel otro propósito.

"Lamentamos sinceramente el error y la injusticia de esa información con que se ha pretendido mancillarnos, poniendo en duda nuestra sinceridad y presentarnos como elementos inconscientes, irresponsables, y hasta peligroso, enemigo de la armonía y la fraternidad entre socialistas y lo lamenmentamos mucho más aún al ver que el informador por su acreditada sinceridad, había logrado de primera intención arrancarle en forma de comentario al director del periódico "JUSTICIA", las duras expresiones que contiene el mencionado comentario para los hombres que han desempeñado el papel de intermediarios de buena fé, entre los que luchan y se derrumban por cuestiones personales y no por ideales.

Ni ayer ni hoy, en tanto tengamos en condiciones normales nuestrol sentido común, y nuestra mente, jamás desempeñaremos el papel de dividir a la familia trabajadora. Tenemos conciencia de nuestras luchas, conocemos nuestra finalidad, y antes que cometer o realizar los hechos que se nos imputa, tendríamos el valor para dejarle el paso libre al carro triunfal de los ideales. Estamos de buena fé, actuamos siempre con sinceridad, podremos cometer errorescomo todo ser humano, pero de buena fé."

CONTESTACION FRANCA

"Acabo de recibir su carta de Agosto 6, en la que se refiere a una "CARTA SIN SOBRE" y que Ud. cree se refiere a su localidad. Deseo manifestarle que es absolutamente imposible saber si una carta sin sobre se refiere a una o cualquier otra localidad. Lo que ocurre es que tal vez en esa municipalidad ocurran casos similares a los que ocurren en cualquier otra de la Isla, pero es absolutamente innecesario para Ud. como para cualquier otro compañero sincero y mantenedor de los ideales, que tome para sí o para su localidad exclusivamente lo que manifiesta una "CARTA SIN SOBRE."

"Deseo decirle que su carta me descubre algo que yo no conocía, y es que efectivamente existe un grupo de obreros criticando a otro grupo o varios grupos. Lo que sí puedo afirmar es que toda acción maliciosa de lucha internacional y de crítica tendenciosa llevada la publicidad en contra compañeros y las actitudes de los compañeros, no hace otra labor que proteger los intereses de la burguesía y defenderlos.

"No es mi deseo, ni quiero entervenir en su localidad, en tanto el pueblo trabajador, especialmente la Sección Socialista que tiene derecho a elegir los candidatos, lo haga libre y expontáneamente y como su voluntad le dicte y como debe hacerlo. En forma alguna, intervendré en discusiones personales. Mantendré la Constitución de la Federación Libre, del Partido, y el Pacto aprobado en la Convención, tomando en consideración las condiciones locales y las aspiraciones, que los mismos compañeros de la localidad aprueben de acuerdo con una línea de conducta sana, buena en beneficio de nuestros ideales y en defensa de nuestra causa. No admitiremos ni ayudaremos a incubar caciques.

"Con la seguridad de que nada absolutamente ha cambiado mi consideración, confianza y seguridad hacia Ud. y hacia los compañeros que tienen en gran estima su reputación, su prestigio y el respeto a nuestros ideales y leyes internas del Partido, y de la Federación Libre, permanezco."

Cruzada Cívica de la Victoria

Labor de los oradores

Esta Cruzada Cívica que está a cargo de oradores socialistas de la Federación Libre, y republicanos puros, tiene tres principales objetivos, a saber:

Primero.—Llevar a cabo conferencias en las localidades en la tarde o por la noche, según sea el caso con los trabajadores de todos los oficios que concurran. Se explicará que la base educativa de redención del campesino y obrero industrial es ahora y en el futuro organización del trabajo para dignificarlo.

Los trabajadores deben conocer que sus condiciones sociales, del hogar, sus salarios, cortas horas de trabajo y buen trato. solamente pueden adquirirlos por la Unión y la federación.

Distribuirán entre los compañeros más expertos el manifiesto que se titula "UNIRSE O PERECER DE MISERIA", que contiene las instrucciones para organizar uniones.

Deberán tomar notas concisas de estas conferencias sobre el trabajo realizado al objeto de ser publi cadas. Eligirán una directiva si es pertinente o harán elegir al compañero de mayor capacidad y en el que puede tenerse confianza para ser nombrado organizador local

Segundo.—Cuando lleguen a la localidad deben visitar a los leaders locales socialistas y republicanos puros, y conocer su programa realizando conjuntamente una labor metódica y a fin de que los meetings que hayan de celebrarse a la hora más oportuna tengan el mejor éxito.

En dichos mitings, los discursos deben ser pronunciados con la tendencia invariable de imprimir en la mente de los concurrentes los ideales y la acción del Partido Socialista coaligado con el Partido Republicano Puro. Cuales son sus principios y fundamentos al combatir la Alianza, tomando como pauta invariable el manifiesto y programa titulado "LIBERTAD Y JUSTICIA"

Tercero.—Explicar de la manera más clara y popular el derecho de emitir su voto los socialistas y republicanos puros, especialmente como lo indica el manifiesto repartido en cada localidad, que contiene el facsimil e insignias de la Antorcha, el Arado y la Azada.

No se olviden de asegurar al pueblo que el gobierno está interesado en que las elecciones sean honradas y legales.

Cuando visiten a los leaders socialistas y republicanos puros de la localidad, tratarán con ellos referente todo lo que se refiere a los observadores y sus derechos en las juntas locales y en los colegios.

Además, procurarán recabar de todos la cooperación y ayuda a la Cruzada Cívica en las localidades desde las que no han enviado recursos. Si después de esta primera visita de la Cruzada ellos desean enviar ayuda volverá a repetirse nuevamente la misma labor de propaganda e ilustración con otros oradores. Si la comisión recaba la cooperación personalmente debe hacerlo y sino que la envíen directamente.

Por la carretera donde haya caseríos o encuentren grupos de trabajadores hablarán con ellos y les dejarán hojas de propaganda que llevarán al efecto.

Deben también remitir las notas por correo en forma de telegrama, para ser ampliadas y publicadas en "El Tiempo," "Unión Obrera," "El Globo" y "Justicia."

No debemos hacer discursos largos, sino específicos y claros. Procurarán hacer que hable siempre algún orador local del Partido Republicano Puro y Socialista.

La Cruzada Cívica de la Victoria está dividida en cuatro secciones de oradores permanentes y propagandistas ocasionales. La primera división comienza el domingo 24 de Agosto, en Guaynabo, la segunda división el Viernes 29 de Agosto, en la parada 25, Santurce; la tercera división en Barceloneta y Florida el domingo 31 de Agosto; la cuarta división es una comisión que recorrerá todo el país cooperando ocasionalmente con las tres divisiones indicadas. Véase los Itinerarios fijos e invariables.

SANTIAGO IGLESIAS.

CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA

Meetings y Conferencias Públicas

DISTRIBUCIÓN DE LITERATURA.

SEGUNDA DIVISIÓN DE ORADORES:

Santurce—Parada 25 ....Viernes, Agosto 29.
Río Piedras .... Sábado, Agosto 30.
Trujillo Alto .... Domingo, Agosto 31.
Carolina ......Lunes y Martes, Septiembre 1 y 2.
Loiza—Canóvanas ....Miércoles, Jueves, Sept. 3 y 4.
Río Grande—Mameyes ....Viernes y Sábado, Septiembre 5 y 6.
Luquillo .....Domingo, Septiembre 7.
Fajardo......Lunes y Martes, Septiembre 8 y 9.
Vieques......Miércoles, Jueves y Viernes, Septiembre 10, 11 y 12.
Ceiba .....Sábado, Septiembre 13.
Naguabo......Domingo y Lunes, Septiembre 14 y 15.
Humacao—Playa......Martes, Septiembre 16.
Humacao......Miércoles, Septiembre 17.
Yabucoa......Jueves y Viernes, Septiembre 18 y 19.
Maunabo .....Sábado y Domingo, Septiembre 20 y 21.
Patillas......Lunes, Septiembre 22.
Arroyo......Martes y Miércoles, Septiembre 23 y 24.
Guayama.......Jueves, Viernes y Sábado, Septiembre 25, 26 y 27.
Salinas—Coquí .....Domingo, Septiembre 28.
Santa Isabel......Lunes y Martes, Septiembre 29 y 30.
San Juan—Plaza Baldorioty......Miércoles y Jueves, Octubre 1 y 2.
Palo Seco......Viernes, Octubre 3.
Total......36 Días.

Los organizadores y oradores permanentes de esta segunda división son los compañeros Luis Barreras, Miguel A. Collazo y Andrés Arús Rivera.

TERCERA DIVISIÓN DE CRADORES:

Barceloneta y Florida........Domingo, Agosto 31.
Arecibo.......Lunes y Martes, Septiembre 1 y 2.
Hatillo........Miércoles, Septiembre 3.
Camuy ....Jueves, Septiembre 4.
Quebradillas......Viernes, Septiembre 5.
Isabela........Sábado, Septiembre 6.
Aguadilla........Domingo, Septiembre 7.
Moca......Lunes, Septiembre 8.
San Sebastián......Martes y Miércoles, Sept. 9 y 10.
Lares........Jueves y Viernes, Septiembre 11 y 12.
Aguada......Sábado, Septiembre 13.
Rincón......Domingo, Septiembre 14.
Añasco......Lunes, Septiembre 15.
Mayagüez......Martes y Miércoles, Septiembre 16 y 17.
Maricao......Jueves, Septiembre 18.
Las Marías......Viernes, Septiembre 19.
Mayagüez—Playa........Sábado, Septiembre 20.
Hormigueros......Domingo, Septiembre 21.
Cabo Rojo........Lunes, Septiembre 22.
Lajas......Martes, Septiembre 23.
San Germán.......Martes y Miércoles, Sept. 23 y 24.

Sabana Grande......Jueves, Septiembre 25.
Yauco......Viernes y Sábado, Septiembre 26 y 27.
Guánica......Domingo, Septiembre 28.
Guayanilla........Lunes, Septiembre 29.
Peñuelas.. ...Martes, Septiembre 30.
Ponce......Miércoles y Jueves, Octubre 1 y 2.
JuanaDíaz......Viernes y Sábado, Ontubre 3 y 4.
Villalva......Domingo, Octubre 5.
Coamo.........Lunes, Octubre 6.
Playa de Ponce......Martes, Octubre 7.
Adjuntas.........Miércoles y Jueves, Octubre 8 y 9.
Jayuya......Viernes, Octubre 10.
Utuado..... Sábado y Domingo, Octubre 11 y 12.
Total......43 Días.

Los organizadores y oradores permanentes de esta tercera división son los compañeros Emilio Fariza, Sixto A. Pacheco, Antonio Olavarría y José F. Quiles.

Los oradores ocasionales de esta división serán los compañeros Dr. R. U. Lange, Julio Díaz, B. Villanueva, Sandalio E. Alonso, F. Muñiz Silva, R. Narvaez, Nicomedes Rivera, Max Mattei Rivera, M. Vivaldi y Santiago Iglesias, Ocasionalmente estarán también asistidos de los oradores republicanos puros quienes serán invitados por los representantes locales.

SANTIAGO IGLESIAS.
Presidente, Partido Socialista.

NECROLOGIA

Nuestro amigo M. Calíñanes acaba de informarnos que el pasado domingo 17 de Agosto falleció víctima de una infección tetánica en uno de los hospitales de New York su hermano y amigo nuestro Florencio Calíñanes de oficio tabaquero. Florencio había sufrido días antes—manifiesta su hermano—un accidente automovilista que le había causado una fractura y su muerte se atribuye a resultas del accidente que causó la infección secundaria. Es el deseo de su hermano M. Galíñanes que todos los amigos de su hermano sepan por esta nota tan fatal desgracia de la cual se enteró inesperadamente por cablegrama que recibiera de New York al siguiente día de su muerte. Deseamos resignación a la familia y nos unimos al hondo pesar que les embarga en los presentes momentos.

Es con mucha pena también que consignamos en estos momentes la muerte del que fué nuestro activo compañero Pedro Reinosa Flores, por varios años Secretario del Comité Socialista de Puerta de Tierra y activo en la organización de los trabajadores de los muelles de San Juan. El anciano Reinosa Flores fué víctima hace algunos años de brutal acometida realizada por Arturo Soufront que extingue condena en el presidio, y desde entonces su salud quedó muy quebrantada. Gracias a los cuidados de su compañera y al auxilio de algunos amigos pudo resistir algunos años más, hasta el 26 de Agosto de este año en que nos abandonó para siempre a las 9 de la mañana. La organización politica y económica del trabajo pierde con la muerte del anciano Reinosa Flores un valioso elemento, un activo propagandista y un honrado defensor de las ideas altruistas. Sin tiempo para más trazamos estas ligeras notas en estos momentos, deseando a sus familiares resignación y compartiendo con ellos el dolor justificado que les embarga.

El movimiento obrero no debe olvidar la memoria de uno que cayó con la aureola y la gloria de uno de sus mártires.

TELEGRAMA

Utuado, Agosto 21, 1924.

Mr. Santiago Iglesias,
Federación Libre, San Juan.

Candidaturas Utuado completamente armonizadas común acuerdo. Reina intenso entusiasmo, lucha abierta. Correo detalles. Dieppa electo delegado cámara representantes.
—Francisco Maldonado, Carmelo Más, Fernando M. Silva.

DESDE HUMACAO

El martes día cinco del corriente a las tres de la tarde salieron para Mambiche Prieto los distinguidos oradores y propagandistas del Partido Secialista de esta ciudad José Alvaro Salvá representante obrero y el luchador incansable Juan B. Delgado y el candidato alcalde para el futuro el señor Mario Fuentes Morales que saldrá triunfante pese a quien pese, y Juan González y el simpático orador Rafael Serrano y el compañero Dionicio Pica, también iba una bandera roja con el JACHO encendido y otros simpatizadores que por estos momentos no recuerdo. También se llevaba una corneta. El compañero Pica, salió adelantado para pasar por la central Pasto Viejo, avisándole a todos los compañeros que quisieran ir al mitin. Al llegar al sitio donde íbamos, empezamos a tocar la corneta y bajaba la gente llena de alegría y entusiasmo para oir a los oradores.

Las palabras que salieron de los labios de los oradores fueron muy profundas. El compañero Salvá abrió el acto representando al compañero González, hizo un discurso muy espléndido haciendo conocer la necesidad de los trabajadores, asegundó en el uso de la palabra el compañero Agustín Vázquez, éste también fué muy espléndido, le siguieron Mario Fuentes, Rafael Serrano, Juan B. Delgado, Martínez y el compañero J. A. Salvá.

Esta jornada fué de dos horas de camino y dos horas más para regresar al pueblo. Llegamos a las doce de la noche. Este trabajo se hizo a pie. Tuvimos que pasar, pasos de rios para llevar la redención social y humana a los bohíos campesinos que están faltos del conocimiento de la verdad.

Los leaders y propagandistas de esta ciudad no necesitamos caballos ni automóviles para ir a los campos y tener un rato de dignidad y placer con los compañeros que sufrimos la causa del dolor. Esto lo hacemos público para conocimiento de todos los compañeros de los campos. No es solo para los de Humacao sino para toda la isla que estamos dispuestos a ir a decir lo que piensan y quieren los dos Jefes de la Alianza Turca, Barceló y Tous Soto. Si en su localidad necesitan a los leaders de allí no tienen nada mas que llamarlos que podrán ir.

Ahora compañeros y hermanos salvad la dignidad de los pobres campesinos que todo lo dán y nada tienen. Que ellos sabrán cumplir con su deber el día 4 de Noviembre, sacando triunfante al Partido Socialista en toda la isla.

Humacao, P. R.—DIONICIO PICA.

¿Se publicará el diario "Justicia"?

Depende de los corresponsales, agentes y lectores.

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y corresponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" viene acumulando un déficit q. alcanza hasta agosto 30, 1924, a $7307 34 Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejemplares del periódico *y especialmente a que numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo; *y aseguren la circulacion básica semanal de 5000; ejemplares. pagos de "Justicia", demostrando así el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

SEMANA DE AGOSTO 23-30, 1924.

Aug. 22.—A. R., Aibonito.............	1.50
" 22.—M. E., Arroyo..........	1.50
" 25.—S. M., Cataño............	1.50
" 26.—L. A., New York City......	1.50
" 26.—C. O., Mayagüez	1.99
" 27.—B. S. Cayey....	.96
" 27.—P. C. D, Ponce	3.50
" 27.—L. F., Río Grande	1.50

FRANCISCA SERRANO,
Auxiliar de Tesorero.

Cuerpo Consultivo Conjunto

DE LAS UNIONES DE TABAQUEROS

Resolución aprobada unánimemente por los tabaqueros reunidos en Magna Asamblea.

En vista de la brutal explotación de que estamos siendo víctimas desde los comienzos del año 1921 y del mal trato que se está recibiendo de la dirección del TRUST y sus subalternos en todas las fábricas; y en vista además de que el desenfreno en la explotación de nuestro salario no ha encontrado ningun baladar que le impida seguir su marcha arrolladora hasta este momento, todo lo cual ha condenado a nuestras familias a la condición más insoportable de miseria, mientras que nuestros verdugos industriales se enriquecen y las condiciones de nuestro oficio son más deplorables cada día, -RESOLVEMOS:

1.-Comprometernos por nuestro honor a establecer una cadena de solaridad entre todos los tabaqueros y trabajadores de la industria del tabaco en Puerto Rico por medio de la organización total y completa de nuestro oficio, único capital con que contamos. Al efecto hacemos nuestra solicitud en las organizaciones de tabaqueros ya constituídas en el país y nos comprometemos a ayudar, propulsar y cooperar a que nuevas uniones sean creadas en donde quiera que haya tabaqueros, despalilladoras o trabajadores de cualquiera rama de la industria.

2. —Que al establecer por completo la organización de nuestro oficio en el país no es con otro propósito que el de ayudar de la manera más dacidida al levantamiento de la industria, de manera sistemática y en forma que sea levantada de la postración a que la usura, la avaricia y la falta de escrúpulos en los que no piensan nada más que en el negocio inmediato la ha llevado, y en esa forma hacer que los beneficios sean igualmente recibidos por los que dependemos de la misma, en forma de mejores condiciones y salarios como las presentes circunstancias demandan.

3—Que hasta que el tiempo necesario haya trascurrido no es nuestro propósito forzar ningún aumento de salarios que pudiera ser objeto de una controversia perjudicial igualmente a los intereses patronales que a los propios intereses nuestros, —aunque dicho aumento estaría muy justificado—pero que tan pronto hayamos logrado un completo entendimiento entre todos los tabaqueros de la isla, las siguientes demandas deben establecerse como medidas inmediatas:

4.—No consentir que sea traída al taller para su elaboración ninguna vitola disfrazada ni ninguna vitola nueva que necesite hacer el TRUST, si el precio de la misma no ha sido préviamente convenido por la Comisión del Taller en representación de los que han de trabajarla y que tienen el derecho a poner precio a su trabajo.

5.—Que para tratar todos los asuntos que se refieren al taller, condiciones de trabajo, precios y demás condiciones que afectan a los demás trabajadores, los trabajadores tendrán el derecho de elegir de entre los que trabajan en dicho taller, una Comisión que les represente, la cual deberá ser reconocida por la dirección de la Compañía, de la misma manera que nosotros reconocemos la Comisión que con nombres de Presidentes, Vice-Presidentes, Managers, Encargados, Capataces, y otras denominaciones, representa la Corporación de Accionistas en la dirección de la fábrica.

6. - Que oportunamente también se demandará el establecimiento de la lectura en el taller pagada por nosotros los operarios, para poder estar mejor enterados de tados los asuntos públicos de Puerto Rico y mùndiales, y para que las horas en el taller no se hagan tan monótonas, mientras seguimos en la ignorancia. Que siendo nuestro propósito obtener el mayor grado de ilustración, mantenemos este principio como fundamental ya que así es posible obtenerlo a un costo tan pequeño.

7.—Que invitamos a todos los pueblos de Puerto Rico en donde hay talleres del TRUST o talleres independientes, despalillados u otras ramas de la industria para que se asocien sin reservas a este gran movimiento que tiende a levantar las condiciones de la industria en todo el país, las condiciones del trabajo y el crédito de nuestra Isla, a que esperamos que en la ocasión presente no sean indiferentes a nuestras voces.

8.—Que por la presente acordamos la creación y nombramiento de un "Comité de Reconstrucción Social y Económica" a cargo del cual, y en unión al Organizador General Rivera Martínez de la Internacional de Tabaqueros, dejamos esta labor de reconstruir las condiciones del oficio y de la industria, por la cooperación a su levantamiento, por la organización del oficio, por la conciliación, la mediación y por todos los medios legales y apropiados que fuera necesario emplear en bien del país.

9.—Que prometemos por nuestro honor como hombres y como clase, mantener y obedecer todos los acuerdos y disposiciones del "Comité de Reconstrucción Social y Económica" que por esta resolución se crea para esta nueva campaña que se inicia.

10.—Que dicho Cemité queda por la presente facultado con amplios poderes para en unión al Organizador General Rivera Martínez llevar a cabo esta gloriosa tarea de reivindicación social y económica, para poner en práctica todas las medidas que fueran necesarias hasta lograr el propósito aquí delineado, para solicitar y obtener recursos a nombre de los tabaqueros y de los tabaqueros y para invertir los mismos en la forma que mejor resulte a la realización de este plan.

11.—Que el Comité queda facultado para invitar a los escogedores a una conferencia y tener con ellos los cambios de impresiones que fueran necesarios para la defensa común de todos los intereses en la industria.

12.—En testimonio de nuestra buena fé y sanos propósitos votamos unánimemente y de pié esta resolución como hombres de honor que no han de faltar a su palabra, y al efecto damos nuestros nombres y direcciones para que el Comité sepa en donde puede hallarnos en cualquier momento en que se nos necesite, y nos comprometemos a la vez a comunicar al Comité cualquier cambio que hiciéramos en nuestra residencia."

De acuerdo con la resolución preinserta, los oficiales de las Uniones de Tabaqueros se encuentran en actividad.

Diariamente se reciben en la oficina del Organizador General de los tabaqueros numerosas cartas de tabaqueros de todos los pueblos de la Isla enviando su nombre y dirección y solicitando informes sobre la forma en que pueden hacerse miembros de la Internacional.

Todos los tabaqueros que hasta este momento, así como despalilladoras, escogedores y demás trabajadores de la industria no han enviado sus nombres y direcciones deben hacerlo prontamente para enviarles la información correspondiente.

Millares de circulares están siendo enviadas a todas partes encareciendo la necesidad de formar la más compacta unión de los trabajadores de la industria, y parece ahora el propósito de la organización tratar directamente con los del oficio en sus propias casas y sacar fuera del taller todo acto de propaganda.

El trabajo es capital. El trabajo tiene los mimos derechos para defenderse por medio de las uniones de oficios que los que pueda reclamar cualquier otra forma de capital.—Cardenal Manning."